



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

**EL CASTOR****Cayó asaltante de famosos**

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Juan Hernández, *El Castor*, ladrón especializado en el robo a casas de personalidades, fue detenido ayer.

Dentro de sus blancos se encuentran las viviendas del comediante Jorge Falcón, la actriz Susana Zabaleta y el exregente capitalino Manuel Camacho Solís, de acuerdo con la autoridad.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lo capturaron en la calzada de Tlalpan y 20 de Agosto, en la colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, cuando intercambiaba droga.

De acuerdo con reportes policiales, desde hace más de dos décadas *El Castor* se ha especializado en robar residencias en colonias



Foto: Especial

*El Castor* tiene 59 años.

de alta plusvalía y ha sido detenido al menos cinco veces.

“No tengo en este momento elementos para poder afirmar o negar que los detenidos son los que ingresaron a mi domicilio”, señaló Zabaleta en un comunicado.

Fecha:

16/04/2021

Sección:

Ciudad

Página:

12

**La Razón**

## Cae "El Castor", ladrón de casas de famosos

**Elementos de la Secretaría** de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México detuvieron a Juan "N", exconvicto dedicado al robo de residencias en la zona sur de la CDMX. El ahora inculcado ya había sido arrestado por los robos de las casas de Jorge Falcón y Zabaleta.

# Cae El Castor, ladrón de casas

**NOEL F. ALVARADO**

Juan "N", alias "El Castor", fundador de la organización delictiva Pepe La Preciosa, quien a lo largo de su vida ha robado decenas de casas de políticos y famosos, fue detenido este miércoles cuando comercializaba drogas en calles de la Alcaldía Coyoacán.

El implicado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Su arresto se efectuó sobre Calzada de Tlalpan. Al hombre de 59 años los oficia-

les le aseguraron 59 envoltorios de cocaína y 32 de mariguana. Por ello fue trasladado a la Fiscalía de Narcomenudeo, donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas.

"El Castor" ha sido detenido en diversas ocasiones por los delitos de robo a casa-habitación y se le relaciona con el asalto al domicilio de la actriz Susana Zabaleta, en 2015 y del comediante Jorge Falcón, en 2017.

En su largo historial delictivo destacan asaltos a las residencias de políticos como el exregente de la Ciudad de México, Manuel Camacho Solís y el exsenador, Óscar "C".

De acuerdo con las indagatorias, Juan "N", alias "El Castor", es integrante y fundador de la banda delictiva Pepe La Preciosa, el principal grupo de ladrones de casa-habitación de la Ciudad de México.

Los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que detuvieron a Juan "N", alias "El Castor", lo pusieron a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

**A lo largo de su vida ha robado decenas de casas de políticos y famosos; cayó en Coyoacán**

**Organizador de Pepe La Preciosa y entre sus víctimas hay políticos y gente de la farándula** /FOTO: CORTESÍA



Fecha:

16/04/2021

Sección:

Exridad

Página:

30



## EN BREVE



### ATORAN A EL CASTOR, EL VERDUGO DE LAS ESTRELLAS

Agentes de la policía capitalina capturaron por enésima ocasión a Juan Hernández, El Castor, el ladrón que ha saqueado las residencias de Jo Jo Jorge Falcón, Susana Zabaleta y el exregente Manuel Camacho Solís, entre otros personajes de la farándula y la política. Fue asegurado en la alcaldía Coyoacán.

## Por muerte de una persona detienen a tres en Tepito

POR URBANO BARRERA

Tres sujetos fueron detenidos ayer por hacer disparos y herir a una persona en el barrio de Tepito en la colonia Morelos, Ciudad de México.

El detenido mayor de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario; en tanto los menores de edad, registran presentaciones ante el Ministerio Público.

A estos sujetos se les detuvo gracias a un cerco virtual que hicieron elementos del Centro de Control y Comando (C2) Centro.

A los delinquentes se les siguió con las cámaras de videovigilancia de la Ciudad, cuyos monitoristas observaron que en la calle González Ortega, se encontraba una persona sobre la cinta asfáltica al parecer inconsciente, mientras daban seguimiento a tres hombres posibles responsables de realizar detonaciones con una pistola.

De inmediato, los policías en campo arribaron al punto y mientras solicitaban los servicios médicos para el hombre que tenía una lesión en la cabeza, iniciaron la búsqueda de los probables agresores, quienes viajaban en una motocicleta color naranja con blanco, la cual fue interceptada a la altura de la calle de Matamoros.

Una vez detenida la unidad, a los jóvenes que no portaban casco, les requirieron una revisión preventiva, de acuerdo a los protocolos de actua-

ción policial, tras la cual, se aseguró un arma de fuego corta con 14 cartuchos útiles.

Por lo anterior, los hombres de 24 años y dos menores de 17 y 15 años de edad, fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y, junto con la motocicleta y el arma, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones correspondientes.

En tanto, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la SSC, atendieron al hombre de 37 años de edad, y tras la valoración inicial lo diagnosticaron con trauma penetrante por arma de fuego en zona occipital, por lo que fue trasladado a un hospital, donde más tarde murió.

Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida, el detenido mayor de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2015 por Robo Agravado Calificado, y una presentación al Ministerio Público en 2020 por el delito de Extorsión.

En tanto, el de 17 años fue presentado al Ministerio Público en el año 2020 por su posible participación en un robo a transeúnte con violencia; y el adolescente de 15 años, cuenta con una presentación ante las autoridades ministeriales en el año 2020 bajo el rubro de otros delitos.

## Agarran a tres por hurto de autopartes en Tlalpan

**KARLA RIVAS**

Cae trío de sujetos que estarían ligados al robo de autopartes y computadoras de vehículos, cuando circulaban a bordo de un auto recién pintado en calles de la Alcaldía Tlalpan.

Luego de varias denuncias ciudadanas por parte de vecinos de dicha alcaldía, a través de las redes sociales y a las autoridades de la zona, sobre un auto en el que viajaban varios sujetos, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), realizaron patrullajes estratégicos en las calles.

Fue entonces que mientras reco-



**El vehículo** fue repintado para despistar a las autoridades /FOTO: DAVID DEOLARTE

rrían la calle Nueva, se percataron de un vehículo con las características especificadas en los videos y en las denuncias, pero de color blanco



**Eran rastreados** tras denuncias por robo de autopartes en la zona /FOTO: DAVID DEOLARTE

que parecía estar recién pintado, por lo que le marcaron el alto al conductor para comprobar que sus documentos estuvieran en regla.

Mientras revisaban los datos observaron que las matrículas coincidían con las denunciadas, por lo que ante la comisión de un delito, se les

realizó una inspección preventiva, tras la cual hallaron dos bolsas de plástico color negro que contenían faros, calaveras, unas pinzas y alrededor de 12 computadoras de autos, de las que no pudieron comprobar su legal procedencia.

Por lo anterior, los tres hombres

fueron detenidos e informados de sus derechos y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal y dará seguimiento a las indagatorias y las denuncias ciudadanas.



## Se dedicaban al robo de autopartes en Tlalpan

Autoridades de seguridad de esta ciudad, detuvieron a tres hombre probablemente dedicados al robo de autopartes y de computadoras de vehículos.

De acuerdo con los trabajos de investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana así como al seguimiento de un vehículo reportado en chats vecinales y videos difundidos en redes sociales, se pudo conocer que los sujetos dedicados a dicho ilícito se movían en calles de la colonia Tlalpan Centro, por lo que incrementaron los patrullajes en la zona.

Fue así que se ubicó el automóvil que, cabe señalar recientemente fue

pintado de color blanco, cuando circulaba sobre la Calle Nueva, en la alcaldía Tlalpan, por lo que le marcaron el alto a su conductor para verificar la documentación correspondiente y prevenir la comisión de un hecho delictivo.

Al verificar las placas y los datos de la unidad se percataron que coincidían con los datos vertidos en las denuncias, y al realizar una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual hallaron dos bolsas de plástico color negro que contenían faros, calaveras unas pinzas y alrededor de 12 computadoras de autos, de las que no pudieron comprobar su legal procedencia.

Fecha:

16/04/21

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

## Conductor de tráiler drogado pone en aprietos a la policía

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al conductor de un tráiler que al parecer conducía bajo los influjos de alguna sustancia ilícita, quien causó daños a una patrulla de esta dependencia y otro camión estacionado para después darse a la fuga.

La acción policial se llevó a cabo cuando los uniformados realizaban sus recorridos de seguridad y al circular a la altura del kilómetro 30 de la carretera Federal a Cuernavaca, un tractocamión color blanco, chocó contra una patrulla, por lo que los uniformados le marcaron el alto, sin embargo el chofer aceleró la marcha y emprendió la huida.

De inmediato, por la frecuencia de radio se solicitó el apoyo de otras unidades para el seguimiento y se alertó a los policías en campo de lo ocurrido, lo que originó una persecución de la unidad que seguía avanzando a alta velocidad.

Al llegar a la calle Arenal, el conductor del camión volvió a impactarse y ocasionó daños a un autobús color azul que estaba estacionado en dicho punto y siguió avanzando para tratar de evadir a los vehículos oficiales que le daban seguimiento.

Metros más adelante, las llantas delanteras del camión se reventaron, lo que obligó al hombre a detener la marcha; en tanto, los policías le solicitaron que descendiera, sin embargo, el sujeto se encerró en la cabina y se negó a bajar de la unidad; además, causó daños a los vidrios pues los golpeó en repetidas ocasiones con un bate de madera.

Ante la negativa del conductor y derivado de su comportamiento, luego de unos minutos, a través de los comandos verbales, los oficiales consiguieron tranquilizarlo y bajarlo del camión, tras lo cual le efectuaron una revisión preventiva en la que se le encontró una dosis de hierba verde y seca con las características propias de la marihuana.

Al punto arribó una unidad médica para la valoración del chofer que fue diagnosticado como policontundido e intoxicado, sin requerir traslado hospitalario.

Por todo lo anterior, el hombre de 51 años de edad, fue enterado de sus derechos de ley y presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

Fecha:

16/04/21

Sección:

Largoja

Página:

4

El Gráfico



“ El que es perico, donde quiera es verde.  
Y el que es ratero, donde quiera pierde”.

Frase popular

## EL GRINCH



**Este bicho verde** fue capturado por los polis de la SSC, luego de ser grabado por cámaras de vigilancia momentos antes de que incendiara una bodega de artículos navideños, en la colonia Merced. El Grinch provocó gran quemazón en el predio de las calles Ramón Corona y Circunvalación, que logró ser apagada por los tragahumo.

## Balean a abogado penalista en Reforma

ELTHON GARCÍA

A Miguel Galván lo balearon cuando conducía su camioneta de lujo, en Miguel Hidalgo.

El hombre, de 42 años, es abogado penalista y fue atacado ayer al mediodía en Paseo de la Reforma, a la altura de la Colonia Polanco Cuarta Sección. Miguel recibió un tiro en el hombro izquierdo.

De acuerdo con las indagatorias, la víctima señaló que es especialista en dere-

cho penal y durante la mañana acudió a realizar trámites a la sede de la Fiscalía, en la Colonia Doctores.

En ese sentido, las autoridades revisan si el atentado podría estar relacionado con su actividad laboral.

Al concluir sus diligencias, se enfiló sobre Reforma con dirección a Lomas de Chapultepec. Pero, a la altura del Museo Nacional de Antropología, los vehículos comenzaron a avanzar a vuelta de rueda.

En la esquina con Calle Arquímedes, Miguel quedó atrapado entre el tránsito y un sujeto armado aprovechó para acercarse. Caminó entre varios autos hasta llegar a su camioneta, sacó un arma de fuego y le disparó en una ocasión.

Después, escapó a pie en sentido contrario sobre Reforma, mientras que el abogado avanzó herido 100 metros más, hasta las inmediaciones del Auditorio Nacional, donde fue auxiliado por policías.



■ Policías que se encontraban en Campo Marte auxiliaron a Miguel.



■ El ataque ocurrió ayer al mediodía en Paseo de la Reforma, en la Colonia Polanco Cuarta Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Fecha:

16/04/21

Sección:

Comunidad

Página:

21

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PASEO DE LA REFORMA

## Atentan contra un abogado en Polanco

Recibió un disparo en el hombro y fue hospitalizado

POR GERARDO JIMÉNEZ

[gerardo.jimenez@gimm.com.mx](mailto:gerardo.jimenez@gimm.com.mx)

Al mediodía de ayer, el abogado penalista Miguel Galván Hernández fue baleado cuando conducía un vehículo de alta gama sobre Paseo de la Reforma, a la altura de Arquímedes, en Polanco, alcaldía de Miguel Hidalgo.

De acuerdo con reportes policiales, un sujeto se acercó a la ventanilla del conductor de la SUV Mercedes Benz y disparó, hiriendo en un hombro al litigante, quien alcanzó a llegar al parabús que se encuentra enfrente del Auditorio Nacional, donde se estacionó y pidió auxilio.

Solicitó ser trasladado a un hospital cercano y en sus primeras declaraciones negó haber identificado a su agresor. No se descarta que el ataque esté relacionado con su trabajo, pero tampoco que se tratara de un asalto.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) precisó que canalizó los servicios de emergencia,

para que acudieran y de manera inmediata se atendiera a la persona lesionada.

La víctima les señaló que, aproximadamente a las 12:20 horas, circulando por Reforma con dirección al poniente, un hombre se le acercó y le disparó.



El disparo habría sido realizado por un atacante solitario.

De acuerdo con fuentes judiciales, Galván Hernández ha colaborado en casos como el de Miguel Ángel Treviño, el Z-40, y otros internos procesados en el penal federal del Altiplano.

La Fiscalía General de Justicia local informó que no se tenía información sobre los antecedentes del lesionado, misma versión que se ofreció en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



La víctima logró estacionarse frente al Auditorio Nacional.

Fotos: David Solís



# Balean a abogado penalista sobre Paseo de la Reforma

El litigante pudo pedir ayuda y fue llevado a un hospital por lesión en un hombro

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un abogado penalista fue agredido con un disparo de arma de fuego a la altura del hombro cuando circulaba sobre Paseo de la Reforma a bordo de una camioneta Mercedes Benz.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron una fuerte movilización para dar con los agresores, sin que hasta la tarde del jueves se reportara alguna detención.

Los hechos ocurrieron pasando el mediodía cuando Miguel "N", de 42 años, conducía su camioneta con placas RAY 932C color negro. Justo en el cruce de Paseo de la Reforma y Arquímedes un sujeto se le emparejó a la altura de la ventanilla, le disparó y luego huyó.

La víctima evitó dar mayores datos sobre sus agresores cuando elementos policiales intentaban recabar información.

Lo único que quedó asentado en los reportes fue que, vía radio, fueron alertados por disparos a la altura de Paseo de la Reforma, justo por el Auditorio Nacional, en las inmediaciones de la alcaldía Miguel Hidalgo.

El litigante alcanzó a estacionar su camioneta para pedir ayuda por la herida en el brazo.

Al momento de arribar al lugar de los hechos encontraron el vehículo sobre el parabús Auditorio y constataron que había un disparo a la altura de la ventanilla del lado izquierdo.



A la altura del Auditorio Nacional, un sujeto se le emparejó al abogado y le disparó. Por el momento no hay detenidos.

## TARJETA INFORMATIVA DE LA SSC

**"[Se] recanalizó a los servicios de emergencia para que acudieran y de manera inmediata se atendería a la persona lesionada"**

La víctima enseguida pidió su traslado a un hospital privado, sin que pudiera aportar más datos de sus agresores.

A través de una tarjeta informativa, la SSC precisó que recanalizó los servicios de emergencia para que acudieran y de manera inmediata se atendiera a la persona lesionada.

El conductor les señaló que al ir circulando por dicha avenida con dirección al poniente, a la altura de la calle Arquímedes, un

hombre se le acercó y le realizó un disparo con un arma de fuego.

Los uniformados de la SSC realizaron los cortes a la circulación para permitir el acceso a la ambulancia, cuyos paramédicos valoraron al hombre que presentaba un impacto de bala sin salida a la altura del tercio proximal de húmero, por lo que fue trasladado a un hospital cercano.

De los hechos se dio parte al agente del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes, en tanto, personal del C2 y C5 realizan el monitoreo y análisis de las cámaras de videovigilancia para identificar al posible responsable.

Luego de la agresión, el abogado rindió su primera declaración en el hospital al que fue llevado, por lo que agentes de inteligencia policial se abocaron a la búsqueda del agresor.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ-CDMX) dio inicio a las indagatorias en donde revisará si la agresión se derivó de las actividades penalis-tas del litigante. ●

**EN PASEO DE LA REFORMA**

# Pistolero se acerca a troca de abogado y le dispara

Tras el ataque, Mario Galván aceleró y llegó a un puesto de vacunación, donde le brindaron ayuda

**YARA SILVA**

Mario Galván, un abogado penalista, fue herido cuando circulaba a bordo de una camioneta por avenida Reforma, en Miguel Hidalgo.

Ayer, después del mediodía, el hombre de 48 años circulaba en una Mercedes Benz por la zona de Polanco. Al llegar al cruce de Paseo de la Reforma y la calle Arquímedes, el abogado fue alcanzado por un hombre que aprovechó el tráfico para agredir a su víctima.

El sujeto se acercó a pie a la ventanilla del conductor y le disparó a través del vidrio. Fue un balazo el que dio en el hombro derecho del abogado. Tras el ataque, el agresor

**EL DATO****SIN DEFENSA**

El 20 de enero, un abogado fue asesinado frente a los juzgados familiares en la colonia Bosques del Valle, en Coacalco. Se encontraba en un auto BMW.



El herido fue llevado a un hospital, donde lo reportan estable de salud.

camino en sentido contrario a la circulación de los coches y escapó.

El herido aceleró hasta llegar a la zona hotelera, donde se encuentra un centro de vacunación y en donde había policías y paramédicos. Rescatistas lo trasladaron a un hospital de Polanco, donde permanece estable de salud.

Fecha:

16/09/21

Sección:

Página:

2

# El Gráfico



HUGO GARCÍA. EL GRÁFICO / ESPECIAL



EN EL PASEO DE LA REFORMA

## LE METEN

## UN PLOMAZO

SE ACERCA SUJETO, EN PLENO TRÁFICO, A ABOGADO PENALISTA Y LO HIERE DE UN BALAZO

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.**— A Miguel Galván Hernández lo intentaron asesinar a balazos cuando conducía su camioneta de lujo, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El hombre, de 42 años, es abogado penalista y fue atacado ayer al mediodía en pleno Paseo de la Reforma, a la altura de la Colonia Polanco Cuarta Sección.

Aunque le dieron un tiro en el hombro izquierdo, resistió hasta que servicios de emergencia lo llevaron a un hospital.

Según las primeras indagatorias, la víctima señaló a las autoridades que es especialista en derecho penal y durante la mañana acudió a realizar unos trámites a la sede de la Fiscalía General de Justicia, en la Colonia Doctores.

En ese sentido, las autoridades revisan si el atentado que sufrió podría estar relacionado con su acti-

vidad laboral.

Al concluir sus diligencias, se enfiló sobre Paseo de la Reforma a bordo de su Mercedes Benz GLB 250 negro, con dirección hacia Lomas de Chapultepec.

Sin embargo, desde la altura del Museo Nacional de Antropología, el tráfico comenzó a asentarse y provocó que los vehículos avanzaran a vuelta de rueda.

Justo en la esquina con Calle Arquímedes, Miguel quedó atrapado entre el tránsito y un sujeto armado aprovechó para acercarse a él.

Caminó entre varios automóviles hasta llegar a su camioneta, sacó un arma de fuego y le disparó en una ocasión.

Después escapó a pie en sentido contrario sobre Reforma, mientras que el abogado avanzó herido unos 100 metros más, hasta las inmediaciones del Auditorio Nacional, donde fue auxiliado por policías. Del agresor no se supo nada.



■ Agentes realizaron la búsqueda del agresor, pero no se reportó algún detenido.

2 cuerpos

policíacos y de rescate atendieron la emergencia

100 metros

avanzó el automovilista tras ser baleado por un sujeto

42 años

de edad tiene el abogado que fue atacado a balazos

## PASEO DE LA REFORMA

# Baleado en su camioneta

ALBERTO JIMÉNEZ

**Hombre a pie acciona dos veces un arma de fuego y lo deja lesionado del hombro; logra escapar hacia Polanco**

**E**n Avenida Paseo de la Reforma, una de las arterias viales más transitadas y una de las zonas con mayor vigilancia de policías en la Ciudad de México, el conductor de una camioneta de lujo fue atacado a balazos. El proyectil de arma de fuego lo lesionó en el hombro izquierdo, por lo que, tras recibir los primeros auxilios, fue trasladado de emergencia a un hospital.

La víctima avanzaba sobre Avenida Paseo de la Reforma, a la altura del Auditorio Nacional, cuando fue alcanzada por un sujeto a pie, quien sacó de entre sus ropas un arma de fuego y le disparó en al menos dos ocasiones.

Cometido el ataque, el responsable corrió hacia la calle Arquímedes para adentrarse al corazón de Polanco, una de las zonas residenciales y comerciales más exclusivas de la capital.

Sobre el carril confinado del Metrobús quedó detenida la camioneta blindada Mercedes Benz GLB 250, color negro; en su interior permaneció su conductor que se identificó como Miguel "N" de 40 años de edad.

Al escuchar las detonaciones, decenas de peatones, usuarios del transporte público y automovilistas se agacharon y refugiaron para evitar ser alcanzados por las balas perdidas.

Minutos después llamaron a los números de emergencia y solicitaron apoyo ur-



**El victimario** fue afanosamente buscado en la zona, pero logró escapar /FOTO: LUIS A. BARRERA



**Por fortuna** la bala sólo lesionó el hombro izquierdo /FOTO: LUIS A. BARRERA

gente de paramédicos para que le brindaran primeros auxilios y -en caso de ser necesario- llevarlo a un hospital cercano para ser intervenido quirúrgicamente.

Minutos después, técnicos en urgen-

cias médicas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil -adscritos a la Alcaldía Miguel Hidalgo- intervinieron en la zona para auxiliar al sujeto agredido.

Miguel "N" fue atendido por una herida de bala en el hombro izquierdo, y solicitó a los paramédicos que lo trasladaran a un hospital particular en la zona centro de la capital.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México llegaron al lugar para acordonar la camioneta; paralelamente operadores del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), implementaron un cerco virtual para ubicar al agresor.

Finalmente, una grúa de la Subsecretaría de Control de Tránsito aseguró la camioneta involucrada y la trasladó a un depósito vehicular para continuar con las investigaciones.

Fecha:

16/04/21

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

## Abogado penalista es baleado en pleno Paseo de la Reforma



Foto: Cuartoscuro

El abogado recibió el ataque a la altura del Auditorio Nacional rumbo a la Fuente de Petróleos.

La relativa calma que hay en Paseo de Reforma fue alterada cuando un automovilista de nombre Miguel Galván, de 42 años de edad y abogado penalista, fue baleado al mediodía de ayer frente al Auditorio Nacional.

El hombre manejaba una camioneta Mercedes Benz, color negro, y fue interceptado por un sujeto mientras avanzaba con dirección hacia la Fuente de Petróleos.

El agresor le disparó en una ocasión por el costado izquierdo y escapó a pie, mientras que la víctima recibió un impacto en el hombro izquierdo y, aún

así, logró avanzar hasta llegar a inmediaciones del Auditorio Nacional.

Ahí, fue auxiliado por elementos de la Policía capitalina, quienes realizaban labores de vigilancia como parte del operativo desplegado para la segunda etapa de vacunación contra Covid-19, en Campo Marte.

También acudieron paramédicos de Protección Civil, quienes lo trasladaron a un hospital privado.

La víctima señaló que, previo a la agresión que sufrió, había acudido a realizar unos trámites a la sede de la Fiscalía General de Justicia, en la Colonia Doctores.

Las autoridades revisan si el caso está relacionado con su actividad laboral, ya que las primeras indagatorias señalan que fue lesionado durante un ataque directo.

Fecha:

16/04/21

Sección:

Nacional

Página:

33



**LO HIEREN**

## Balean a abogado en pleno Reforma

**Violencia.** Un hombre, que aseguró ser abogado penalista, recibió un impacto de bala cuando circulaba en su camioneta sobre Paseo de la Reforma, a la altura del Auditorio Nacional. Un sujeto que caminaba por el lugar sacó un arma y le disparó, hiriéndolo en un hombro, para luego huir. La víctima, de 48 años, fue trasladado a un hospital. Versiones afirman que se trató de un asalto y el abogado se resistió. Foto: Cuartoscuro



## Balean a abogado frente al Auditorio Nacional

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El conductor de una camioneta Mercedes Benz fue baleado a la altura del hombro en pleno Paseo de la Reforma, alcaldía Miguel Hidalgo.

La víctima se identificó como Miguel Galván Hernández, de 42 años, abogado penalista, quien fue sorprendido por un presunto sicario en Avenida



FOTO: LEONARDO GUERRA

Recibió un balazo en el hombro  
Paseo de la Reforma, entre Arquímedes y Julio Verne, colonia Polanco, metros antes de llegar

a la zona del Auditorio Nacional.

El matón cruzó la avenida, le disparó y escapó, ante la mirada atónita de otros automovilistas, sin embargo, el abogado siguió manejando la camioneta Mercedes, placas de circulación RAY932C, la cual presentaba un impacto de arma de fuego en el cristal de la puerta de lado izquierdo, hasta llegar a un centro de vacunación Covid donde pidió ayuda.

El hombre herido fue atendido por paramédicos de Urgencias Básicas, quienes luego de brindarle los primeros auxilios lo trasladaron a un hospital particular para su atención médica. Se descarta un asalto.



### VENDETTA



Se presume que el abogado fue objeto de una venganza relacionada con sus actividades profesionales

Fecha:

16/04/21

Sección: México

Página: 31

# RÉCORD

EL HOMBRE PIDIÓ AYUDA A LA SSC

## Abogado es baleado en Reforma, se cree que querían asaltarlo

OMAR QUEZADA

Cerca del mediodía, una intensa movilización policiaca se registró sobre Paseo de la Reforma, frente al Auditorio Nacional, cuando una camioneta Mercedes Benz detuvo su paso para solicitar ayuda a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

Cuando circulaba por la calle Arquímedes, el abogado Miguel Galván Hernández fue sorprendido por un sujeto que se acercó hasta su camioneta Mercedes Benz negra para

dispararle a corta distancia sin mediar palabra, por lo que aceleró hasta Paseo de la Reforma donde pidió ayuda a policías que vigilaban un centro de Vacunación de Covid-19. Se cree que intentaban asaltarlo.

El penalista de 42 años, sufrió un rozón en el hombro izquierdo por lo que fue trasladado a un hospital privado de la zona, mientras que una grúa de la SSC retiró del lugar el vehículo para que no provocara tráfico. El responsable escapó corriendo entre los autos.

FOTOS: LEONARDO SÁNCHEZ



CONducir a Mayor Velocidad por Menor Congestión Vial, La Causa: SEMOVI

## Disminuyen 30% los accidentes de tránsito, pero se eleva la cifra de muertos y heridos

En la pandemia hubo más motos y bicicletas involucradas, apuntó

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La reducción de la movilidad a consecuencia de la pandemia de Covid-19 tuvo como resultado una disminución de más de 30 por ciento de los accidentes de tránsito en la Ciudad de México; sin embargo, el porcentaje de éstos con lesionados y muertos se incrementó, según datos del gobierno capitalino.

Ejemplo de ello es que el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciuda-

dano (C5) reportó que los hechos de tránsito con personas heridas pasó de 33.8 por ciento en el tercer trimestre de 2019 a 37 por ciento en el mismo periodo de 2020, mientras la Fiscalía General de Justicia local registró un aumento de fallecidos de 7.2 a 10.3 por ciento.

Para la Secretaría de Movilidad (Semovi) local, esta situación se atribuye a la mayor velocidad alcanzada gracias a la menor congestión vehicular, lo cual explica que 61 por ciento de los accidentes durante la emergencia sanitaria de 2020 ocu-

rieron en vías de acceso controlado y primarias y ejes viales.

El diagnóstico, realizado como parte del Programa Integral de Seguridad Vial (PISV) de la Ciudad de México 2020-2024, señala que antes de la pandemia se producía al día una media de 37.6 hechos de tránsito, de los cuales 17.4 estaban relacionados con colisiones entre vehículos o choques con objetos fijos, 10.8 eran atropellamientos y 7.7 eran derrapes de motocicletas, principalmente, con saldo de 1.8 defunciones en promedio, según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

En 2019, la dependencia reportó 13 mil 370 accidentes de tránsito en la Ciudad de México, en 372 de los cuales se reportaron 397 personas

fallecidas: 178 peatones, 11 ciclistas, 92 motociclistas, 57 pasajeros y 59 conductores.

Sin embargo, la Semovi señala que durante la emergencia sanitaria se observó una recomposición en los hechos viales con un incremento en la proporción de motocicletas y bicicletas involucradas, que según datos de la SSC pasó de 37.5 por ciento en el tercer trimestre de 2019 a 39.5 por ciento en el mismo periodo de 2020, y en el segundo caso de 4.7 a 6.1 por ciento.

Asimismo, se registraron cambios en la proporción de víctimas fatales, ya que datos de la SSC apuntan que el número de peatones fallecidos en hechos de tránsito disminuyó de 51 a 30 por ciento, así como el de conductores, de 19.2 por ciento a 9.6

por ciento, en el periodo mencionado. En cambio, la misma secretaría reportó que aumentó el porcentaje de muertes de ciclistas, de 1.9 a 6.4 por ciento; motociclistas, de 14.4 a 36.2 por ciento, y pasajeros, de 13.5 a 18.1 por ciento.

“Estos datos demuestran que la crisis sanitaria, tanto en el periodo de confinamiento como de reapertura, implica la adopción de una nueva normalidad acompañada de profundas transformaciones en la manera en que las personas se desplazan y se relacionan con el entorno”, poniendo especial atención en la protección de las personas y el control de la velocidad, señala el PISV, cuyo propósito es disminuir en 30 por ciento el número de muertes por hechos de tránsito.



## APAÑAN A TRES DE LA UNIÓN

# HUELE A SANGRE

'El Ardilla', presunto extorsionador, fue abatido en la Plaza del Perfume de Tepito

IGNACIO RAMÍREZ

"El Ardilla", un supuesto extorsionador de La Unión, fue baleado cuando salía de su local en Tepito y murió en el hospital; la policía detuvo a tres sospechosos —dos de ellos menores—, quienes son familiares de otro miembro de dicho grupo delictivo.

El ataque ocurrió la tarde del miércoles cuando Heriberto González Gutiérrez, "El Ardilla", y su hermana salían de la Plaza del Perfume Tepito, ubicada en el 23 de la calle Caridad, en el corazón del Barrio Bravo.

"El Ardilla" se adelantó por su auto cuando sujetos en una motocicleta le dispararon en la cabeza, la víctima —de 37 años— cayó al piso y su hermana pidió ayuda a gritos; agentes

del sector Morelos solicitaron una ambulancia. Aunque fue llevado al hospital Balbuena, el presunto extorsionador de vendedores de perfumes falleció, mientras que la policía ubicó la motocicleta involucrada —una Honda color blanca con naranja, placas 2E9UH— en el cruce de República de Costa Rica y Aztecas.

**SON UNAS FICHITAS.** Allí fueron detenidos Noé, de 23 años, y los menores Carlos Alan y Bryan, de 17 y 15 años, respectivamente, quienes tienen antecedentes por robo y el primero por extorsión.

A los detenidos se les aseguró una pistola calibre 9 milímetros con 14 cartuchos útiles, presuntamente utilizada en el homicidio. Junto con la

moto y el arma, los sujetos fueron presentados en la Coordinación Territorial de Cuauhtémoc 2. Según los informes, los capturados son familiares de "El Fernandito", un jefe de extorsionadores de La Unión Tepito en el Centro Histórico.

La Fiscalía inició una indagatoria para determinar el móvil del homicidio en contra de "El Ardilla".



Agentes aseguraron un arma calibre 9 milímetros con 14 cartuchos útiles y una moto Honda, matrícula 2E9UH.

Fecha:

16/07/2014

Sección:

Exordas

Página:

30



### **SE DESPACHAN A EL ARDILLA, EXTORSIONADOR DE LA UNIÓN**

Un extorsionador de La Unión de Tepi-  
to identificado como El Ardilla, fue ase-  
sinado en la zona de perfumes de la ca-  
lle Caridad; los responsables huyeron en  
una moto pero fueron capturados calles  
adelante y puestos a disposición de las  
autoridades

Fecha:

16/04/21

Sección:

La roja

Página:

4

## HASTA LA MADRE



**Una familia de Monsters** fue capturada en Iztapalacra, en poder de una fusca, cuando el hijo, el primo y hasta la madre,

habían atracado a un despistado transeúnte en la colonia Vicente Guerrero. La familia pertenece a la banda Los Tanzanios, que también le hacen a la venta de droga y 'halconeo'.

Suman cuatro casos de violencia política de género

# Registran 52 carpetas por delitos electorales

**VOTO21**

**Concentran Miguel Hidalgo y Tláhuac el mayor número de denuncias**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales ha registrado, al menos, 52 carpetas de investigación, las cuales han sido iniciadas desde su creación en diciembre de 2020, informó la titular, Alma Elena Sarayth de León Cardona.

Entre ellas, detalló De León, algunas imputan a servidores públicos, cuatro han sido por violencia política de género, la cual no pone en riesgo la integridad, ni la vi-

da de las personas, y otras son por obstaculizar el desarrollo de la vida electoral.

Las alcaldías donde se han presentado más denuncias son Miguel Hidalgo, con 14, y Tláhuac, con 13.

Mientras que en Tlalpan, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Milpa Alta se han presentado dos en cada una, y en Gustavo A. Madero y Benito Juárez, una.

En tanto, el resto corresponde a la Fiscalización de procesos anteriores, participación ciudadana y de otro tipo.

La Fiscal General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, destacó que dicha Fiscalía fue creada para sancionar la historia de fraudes electorales y trampas para alterar la competencia democrática.

Entre dichas acciones se

incluyó la compra del voto, el desvío de recursos públicos, el condicionamiento de programas públicos, el uso de violencia, la coacción del voto y el uso de dinero de procedencia desconocida, como una manera de acceder al poder lo que contraviene la democracia.

“Se trata de acabar de tajo con las viejas prácticas que dañan la democracia, pilar de nuestra sociedad”, señaló Godoy.

Afirmó que cualquier persona puede denunciar con elementos como audios, videos, documentos, testigos y otros, además de que puede sancionarse a candidatos, equipos de campaña, funcionarios, fedatarios, ministros de culto religioso y otros.

Este tipo de denuncias se pueden realizar en las 73

## Con más denuncias

Más de la mitad son de dos alcaldías.

# 14

carpetas iniciadas en Miguel Hidalgo.

# 13

denuncias presentadas en Tláhuac.

agencias del Ministerio Público de la Fiscalía local, así como a través del Sistema de Denuncia Digital o al número de teléfono 800-133-7233 o en las instalaciones de la Fiscalía Especializada.

Además, destacó que se pueden realizar denuncias también ante elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En tanto, la Fiscal informó que aún no hay respuesta de la Cámara de Diputados

sobre el proceso de desafuero contra Mauricio Toledo, diputado del PT, para poder procesarlo por probable enriquecimiento ilícito, pues se presume que sigue haciendo campaña en otra entidad.

Sobre la orden de aprehensión contra Cuauhtémoc Gutiérrez, ex presidente del PRI en la Ciudad señalado por trata de personas, publicidad engañosa y asociación delictuosa, la funcionaria afirmó que sigue vigente.

# Registran 52 denuncias electorales

## VAN 11 DÍAS DE CAMPAÑAS

Entre las quejas hay cuatro de violencia política de género que no ponen en riesgo la integridad de los denunciantes, se informó

POR GERARDO JIMÉNEZ  
[gerardo.jimenez@gimm.com.mx](mailto:gerardo.jimenez@gimm.com.mx)

A once días de haber iniciado las campañas electorales en la Ciudad de México hay 52 Carpetas de Investigación en trámite en la Fiscalía Especializada en la Atención de Delito Electorales.

En conferencia de prensa virtual, la titular del área especializada en materia electoral, que es parte de la Fiscalía General de Justicia, Alma Elena Sarayth de León Cardona, dijo que la alcaldía de Miguel Hidalgo es la que tiene el mayor número de denuncias, con 14 carpetas iniciadas.



Foto: Especial

La funcionaria desglosó el total de las 52 indagatorias, indicando que en Benito Juárez existe una denuncia, dos en Cuauhtémoc, una en la Gustavo A. Madero, dos en Iztapalapa, dos más en Milpa Alta, una en Magdalena Contreras, 14 en Miguel Hidalgo, 13 en Tláhuac y dos en Tlalpan; tres, por Fiscalización de procesos anteriores; dos por participación ciudadana, una remitida a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), otra más por financiamiento público, dos por apoyos a candidatos independientes y cinco que no corresponden al proceso electoral 2020-2021.

“En su mayoría, inducen o imputan a servidores públicos.

“(Entre estas hay) cuatro por violencia política de género que no ponen en riesgo la integridad, ni la vida de las denunciantes, por obstaculizar el desarrollo electoral entre otras”, detalló la fiscal en Delitos Electorales.

Ernestina Godoy Ramos, fiscal general, dijo que, por primera vez en la historia y por mandato constitucional, la Ciudad de México cuenta con una

La fiscal en delitos electorales, Alma Elena Sarayth de León, y la fiscal general, Ernestina Godoy, en videoconferencia de prensa.

#### EL DATO

#### En el cargo 4 meses

El 8 de diciembre de 2020, el Congreso nombró a Alma de León Cardona como fiscal especializada en materia electoral.

#### 14

#### RECLAMOS

electorales tiene la alcaldía de Miguel Hidalgo, la demarcación que registra más quejas de este tipo

#### 9

#### ALCALDÍAS

registran 38 de las 52 denuncias electorales que tiene la Fiscalía especializada

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales con autonomía técnica y de gestión.

“La Fiscalía Especializada es la encargada de investigar y perseguir los delitos que pongan en riesgo el ejercicio de los ciudadanos a un voto libre de coacciones y de violencia. La Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales de la Ciudad de México tiene como propósito esencial la protección de la democracia y de la libertad de los ciudadanos y las ciudadanas para emitir su voto”, fundamentó Ernestina Godoy.

Asimismo, la fiscal recordó que toda persona podrá denunciar hechos que considere como probables delitos electorales y para ello, se podrá auxiliar de elementos de prueba como son audios, fotografías, videos, documentos, facturas, testigos y cualquier otro dato que sirva para identificar al partícipe directo o indirecto de los hechos. Esto se podrá hacer en cualquiera de las 73 agencias del Ministerio Público.



# FGJ inicia 52 carpetas por posibles delitos electorales

Dependencia da a conocer implementación de fiscalía especializada en atender esta materia, encargada de evitar irregularidades en campañas

## DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dio a conocer la implementación de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales, la cual estará a cargo de Alma Elena Sarayth de León Cardona. El objetivo de esta instancia, a decir de la titular de la dependencia investigadora, Ernestina Godoy Ramos, es vigilar que no se cometan irregularidades durante el actual proceso electoral.

De momento, la nueva área ha iniciado 52 carpetas de investigación por delitos electorales, de esas destacan 38 desglosadas de la siguiente manera: 14 en Miguel Hidalgo; 13 en Tláhuac; tanto en Milpa Alta, Iztapalapa, Tlalpan y Cuauhtémoc van dos en cada una, y con una indagatoria están Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras.

Aunque ya todos los expedientes son investigados, no se ha imputado a algún candidato.

“En México tenemos una larga historia de fraudes electorales y sofisticación de mecanismos para alterar la competencia democrática, la compra del voto, el desvío de recursos públicos, condicionamiento de programas públicos, la utilización de la violencia, la coacción del voto ciudadano y el uso de dinero de procedencia desconocida, han sido prácticas y formas de acceso al poder que no se pueden tolerar, ni deben existir en una sociedad democrática. Esta es la razón de existir de esta nueva fiscalía”, enfatizó Godoy Ramos durante la presentación de la instancia.

Por su parte, la titular de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales, Alma Elena Sarayth de León Cardona, detalló que de las carpetas de investigación en su mayoría indu-

cen o imputan a servidores públicos, de estas, cuatro son por violencia política de género que

no ponen en riesgo la integridad ni la vida de las denunciadas, otras por obstaculizar el desarrollo de la actividad electoral, entre otros delitos.

### Operación

En este sentido, Ernestina Godoy Ramos destacó que por primera vez en la historia y por mandato constitucional se cuenta con esta fiscalía, cuyo trabajo principal será investigar y perseguir los delitos que pongan en riesgo el ejercicio de los ciudadanos a un voto libre de coacciones y de violencia. “Tiene como propósito esencial la protección de la democracia y de la libertad de los ciudadanos y las ciudadanas para emitir su voto”, expuso.

“En este esfuerzo mantendremos una coordinación estrecha con las autoridades del gobierno

de la Ciudad, por lo que también se recibirán denuncias a través del personal de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, hemos firmado un convenio de colaboración con nuestra homóloga federal la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República a través de su titular, el licenciado José Agustín Ortiz Pinchetti”, añadió.

Godoy Ramos destacó también que ella es una mujer comprometida con la democracia y el respeto a los derechos humanos, “desde la sociedad civil he luchado contra el fraude y he denunciado la compra de votos, ahora nos corresponde procurar justicia y vamos a poner todos los recursos de la fiscalía para proteger la democracia y los derechos políticos de las y los ciudadanos. La fiscalía protegerá el voto ciudadano con plena autonomía y buscamos garantizar que sean las



Fecha:

16/04/2021

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL

elecciones libres de coacción y libres de violencia”, concluyó.

De acuerdo con la normatividad electoral vigente, cualquier persona puede cometer un delito electoral, incluidos candidatos y equipos de campaña de cualquier partido, servidores públicos, fedatarios, ministros de culto religioso, entre otros, por lo que esta nueva fiscalía puede investigar a todos aquellos que por acción u omisión lesionen o pongan en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral y particularmente, la emisión del voto en cualquiera de sus características, es decir, voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

Asimismo, toda persona podrá denunciar hechos que considere como probables delitos electorales y para ello se podrá auxiliar de elementos de prueba como son audios, fotografías, videos, documentos, facturas, testigos y cualquier otro dato que sirva para identificar a quien se señale como partícipe directo o indirecto de los hechos.

Las denuncias las podrá hacer en cualquiera de las 73 agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México desplegadas en todas las demarcaciones, así como a través del Sistema de Denuncia Digital o en el número telefónico 800 133 7233 o directamente en las instalaciones de la Fiscalía Especializada que se encuentran en el edificio de la Fiscalía General de Justicia, en Gabriel Hernández 56, colonia Doctores. ●

**ERNESTINA GODOY RAMOS**

Titular de la FGJ

**“Tiene como propósito esencial la protección de la democracia y de la libertad de los ciudadanos y las ciudadanas para emitir su voto”**

ACABAR CON VIEJAS PRÁCTICAS, PROPÓSITO

# Anuncia Godoy cateos a domicilios donde se detecten delitos electorales

## Procederá contra la compra de votos // Fiscalía tiene abiertas 52 indagatorias // Miguel Hidalgo y Tláhuac concentran quejas

**LAURA GÓMEZ FLORES**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales no sólo realizará cateos en domicilios donde se almacenen materiales para la compra del voto, sino que procederá en actos de flagrancia por coacción, entrega de dádivas o condicionamiento del voto, a fin de que la ciudadanía emita libremente su voto en el próximo proceso electoral, advirtió Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Hasta el momento, en lo que va del proceso electoral, se han acumulado 52 carpetas de investigación, y las alcaldías de Miguel Hidalgo y de Tláhuac son las más denunciadas por incurrir en delitos electorales, con 14 y 13 quejas, respectivamente.

Indicó que los interesados podrán denunciar hechos que consideren como probables delitos electorales en cualquiera de las 73 agencias del Ministerio Público por medio del Sistema de Denuncia Digital, en el

número telefónico 800 133 7233, así como en la Fiscalía Especializada o con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Además, se firmó un convenio de colaboración con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República, con el que la ciudadanía podrá auxiliarse de elementos de prueba como audios, fotografías, videos, documentos, facturas y testigos.

En conferencia de prensa, en la que informó que esperan el juicio de procedencia contra el diputado Mauricio Toledo y está vigente la orden de aprehensión contra Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente del PRI-DF, señaló que continuará la difusión de los tipos de delitos electorales.

Los ciudadanos podrán ejercer sus derechos en caso de ser víctimas o testigos de hechos, a fin de "acabar de tajo con las viejas prácticas que dañan la democracia", pues en México se tiene una larga historia de fraudes electorales, como la sofisticación de mecanismos para alterar la competencia



democrática, la compra del voto, desvío de recursos públicos, uso de dinero de procedencia desconocida, condicionamiento de programas públicos, uso de la violencia o coacción del voto.

Por primera vez en la historia y por mandato constitucional, la fiscalía capitalina cuenta con una Fiscalía de Delitos Electorales con autonomía técnica y de gestión, cuya titular es Alma Elena Sarayth de León Cardona, destacó.

La nueva fiscal precisó que no se ha presentado ninguna denuncia contra el gobierno local por la difusión de logros alcanzados, y detalló que otras alcaldías donde existen denuncias son Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa, con dos cada una.

Mientras, Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras tienen una, que en su mayoría imputan a servidores públicos. Y cuatro son por violencia de género, que no ponen en riesgo la integri-

**▲ La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales garantizará que los comicios sean libres de coacción y de violencia, afirmaron Alma Elena Sarayth de León Cardona y Ernestina Godoy Ramos. Foto La Jornada**

dad o vida de las denunciadas, y por obstaculizar la función electoral, agregó.



## Van 52 denuncias por proceso electoral

CLAUDIA MENDOZA

La Fiscalía Especializada para los Delitos Electorales (Fepade) de la Ciudad de México tiene en trámite hasta el momento 52 carpetas de investigación, informó su titular Alma Elena Sarayth de León Cardona al dar a conocer los trabajos que realiza este organismo.

En conferencia de prensa, especificó que de estas denuncias se tienen reportadas una en Benito Juárez, dos en Cuauhtémoc, una en la Gustavo A. Madero, dos en Iztapalapa, dos en Milpa Alta, una en Magdalena Contreras, 14 en Miguel Hidalgo, 13 en Tláhuac y 12 en Tlalpan, entre otras.

Agregó: "En su mayoría (de las denuncias presentadas) imputan a servidores públicos; cuatro por violencia política de género -que no ponen en peligro la vida o la integridad de las denunciantes-, y por obstaculizar el desarrollo del proceso electoral, entre otras".

Sobre si alguno de los candidatos presentaba antecedentes penales, la funcionaria aclaró: "La Fepade por sí misma o de manera oficiosa no hace una calificación de la elegibilidad de los candidatos, ésta es calificada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México una vez que solicita los registros, de tal manera que nosotros no llevamos el registro de quiénes cuentan o no con la aptitud de ser elegibles".

Sobre la posibilidad de que se afecte el proceso electoral si el aspirante de la alianza Va por México a la alcaldía Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, resulte ganador ya que es cercano a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, De León sólo indicó que Quijano por el momento no cuenta con alguna denuncia.



**ALMA DE LEÓN**

FISCAL ELECTORAL DE LA CDMX

**"En su mayoría imputan a servidores públicos, cuatro por violencia política de género"**

# Abren 52 carpetas por delitos electorales

POR LILLIAN REYES RANGEL

La Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales (Fepade) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) tiene 52 carpetas de investigación abiertas por presuntos delitos de su competencia, informó la fiscal, Alma Elena Sarayth de León Cardona.

De las denuncias realizadas 38 se concentran en nueve alcaldías de la siguiente manera: una en Benito Juárez, dos en Cuauhtémoc, una en Gustavo A. Madero, dos en Iztapalapa, dos en Milpa Alta, una en La Magdalena Contreras, 14 en Miguel Hidalgo, 13 en Tláhuac y dos en Tlalpan.

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, confirmó que aún tiene vigencia la orden de aprehensión contra el diputado federal y exdelegado en Coyoacán, Mauricio Toledo Gutiérrez.

“Solicitamos el juicio de procedencia a la Cámara de Diputados por una investigación que tiene la Fiscalía. Estamos esperando la actuación de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados para poder proceder. Hasta el momento no se ha hecho”, dijo.

La funcionaria también se refirió al caso Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, que también sigue vigente y



Foto: Cuartoscuro

Ernestina Godoy. Se protegerá el voto ciudadano con plena autonomía.

están en su búsqueda.

Godoy aseguró que la Fiscalía protegerá el voto ciudadano con plena autonomía y buscará garantizar que sean las elecciones libres de coacción y libres de violencia.

“Quiero ser muy clara, soy una persona comprometida con la democracia y el respeto a los derechos humanos. Desde la sociedad civil he luchado contra el fraude y he denunciado la compra de votos, ahora nos corresponde procurar justicia y vamos a poner todos los recursos de la Fiscalía para proteger la democracia y los derechos políticos de las y los ciudadanos”, sostuvo.

Toda persona podrá denunciar hechos que considere como probables delitos electorales y para ello, se podrá auxiliar de elementos de prueba

como son audios, fotografías, videos, documentos, facturas, testigos y cualquier otro dato que sirva para identificar a quien se señale como participe directo o indirecto de los hechos.

Lo anterior podrá hacerlo la ciudadanía en cualquiera de las 73 agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, desplegadas en todas las demarcaciones.

Igualmente, podrán realizarlo, a través del Sistema de Denuncia Digital o en el número telefónico 800 133 7233 o directamente en las instalaciones de la Fiscalía Especializada que se encuentran en el edificio de la Fiscalía General de Justicia, en Gabriel Hernández 56, colonia Doctores.



# Vacunación alivia a los 16 ediles

En marzo todos obtuvieron resultados positivos por aplicación de dosis

## JUAN RICARDO PÉREZ-ESCAMILLA

—jrperez@centralip.com.mx

Por primera vez desde que publicamos el estudio A.R.M.A. Alcaldes, la cobertura de los 16 ediles estudiados resultó positiva. Esto se debe en gran medida al avance de la vacunación en la CDMX.

### Raymundo Martínez - Tláhuac

Opinión efectiva: 1/16. Lugar 8/16 en cobertura.

Muchos se preguntaron por qué el alcalde Raymundo fue el que mejor cobertura obtuvo en marzo, y la respuesta es sencilla: adultos mayores recibieron la segunda dosis de la vacuna Sputnik V, este tema generó 72% de su cobertura mediática. En temas relacionados con seguridad, vincularon a proceso a Estefanía "N", hija de Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, extinto líder del *Cártel de Tláhuac*. Además, fue hallado el cuerpo de un hombre en calles de la colonia Zapotitla.

### Vidal Llerenas - Azcapotzalco

Opinión efectiva: 2/16. Lugar 3/16 en cobertura.

Azcapotzalco había estado esperando y por fin le tocó vacunar a su gente, lo que generó 54% de su cobertura mediática, toda positiva. La Sedesa indicó que un adulto mayor falleció después de recibir la dosis, la causa fue por enfermedades preexistentes. Los

habitantes se vieron afectados por el corte de agua en la CDMX. En la alcaldía, policías detuvieron a dos colombianos que presuntamente asaltaron a una mujer en la Glorieta de Camarones. El alcalde Llerenas buscará la reelección e iniciará campaña.

### Armando Quintero - Iztacalco

Opinión efectiva: 3/16. Lugar 5/16 en cobertura.

Muy animados y optimistas se vieron los adultos mayores en Iztacalco al recibir su segunda dosis, una persona vestida de Spiderman amenizó la jornada de vacunación. Estos eventos generaron 62% de la cobertura mediática. Fueron asegurados ocho vehículos durante un cateo.

Acompañado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el alcalde Quintero inauguró la clínica de la mujer. Por último, el PVEM propuso como candidato a la demarcación al pugilista Rafael Márquez. Con esos personajes como contendientes políticos, parece que Quintero volverá a ganarles el round.

### Néstor Núñez - Cuauhtémoc

Opinión efectiva: 4/16. Lugar 9/16 en cobertura.

El desamparado alcalde Núñez tiene sus días contados al frente de la alcaldía y lo sabe.

La campaña de vacunación que se dio en la demarcación generó 62% de su cobertura mediática.

Monumentos y edificios en la Cuauhtémoc fueron puestos tras vallas para protegerlos de la marcha por el 8 de marzo. Por el delito de riarcomenudeo, siete presuntos integrantes del grupo delictivo *La Unión Tepito*, entre ellos un menor de edad, fueron detenidos en la demarcación.

### Patricia Aceves - Tlalpan

Opinión efectiva: 5/16. Lugar 1/16 en cobertura.

Inició la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra el coronavirus en la alcaldía, este tema generó 37% de la cobertura mediática. Menudo incendio el que se dio en la reserva ecológica en la colonia Fuentes del Pedregal, Bomberos CDMX y SGIRPC CDMX atendieron la emergencia. El corte de agua ocasionó un fuerte disgusto a los pobladores de la zona, como respuesta tomaron las calles y pidieron resolver el tema. Detuvieron a la madre del líder de *La Unión Tepito*, *El Lunares*, esto durante un cateo donde se aseguraron drogas y fuertes sumas de dinero en la alcaldía Tlalpan. ●



## Blinda tu changarro vs fraude y extorsión

**S**i tienes un negocio, ¡te admiro! Yo desde los 13 años tuve chambas como ayudante de tendero, sastre o de tortero, y ahí descubrí la dedicación, sacrificio y el duro trabajo que se requiere para sacar adelante este tipo de proyectos.

Sé también que la pandemia ha sido especialmente difícil para los pequeños negocios y los changarros porque, de pronto, se les esfumaron los clientes y las deudas podrían haber incrementado. Este es un escenario que algunos delincuentes aprovechan para ofrecer préstamos fáciles... ¡que se convierten en extorsión!

Aquí te digo cómo operan, para que te pongas al tiro y los bloquees. Los maleantes se aprovechan de la necesidad económica y te dicen que te pueden ofrecer un crédito sin papeles y en corto.

Pero después, todo cambia. Te cobran intereses demasiado altos y si no pagas, te amenazan con hacer daño a tu mercancía o hasta a tu familia. A ese delito le llamamos "gota a gota".

Hay otros que se creen muy listillos y buscan engañarte a ti o a tus trabajadores. Por ejemplo, te dicen que son empleados del banco, del gobierno o de aseguradoras y te ofrecen dinero para que "crezcas" en tu local, a cambio de un pequeño depósito. ¡No lo hagas! Es posible que sea un fraude. Revisa siempre una, dos o tres veces antes y no deposites ninguna cantidad ni entregues documentos.

En el Consejo Ciudadano estamos para ayudarte en la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza, **55 5533-5533**. Ahí te orientamos sobre qué hacer si intentaron chamaquearte, la asesoría jurídica es gratuita, 24/7.

—@guerrerochipres